



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCION

ACTA DE EVALUACION FINAL

DE LAS PROPUESTAS POR LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE PESCADORES ARTESANALES QUE SE ENCARGARAN DE LA ADMINISTRACION DE LOS DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES, DE LAS ZONAS DE CHALA, ATICO Y LOMAS DE LA REGION AREQUIPA.

Al día tres de mayo del 2022, a las 14.10 am horas, se reunieron en los ambientes de la Gerencia Regional de la Producción del Gobierno Regional de Arequipa, los Integrantes de la COMISION DE SELECCIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE PESCADORES ARTESANALES QUE SE ENCARGARAN DE LA ADMINISTRACION DE LOS DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES, de las zonas de Chala, Atico y lomas; donde se procedió a la revisión de los Expedientes con subsanaciones a las observaciones recepcionados de las OSPAS participantes, cuyos resultados se muestran a continuación:

Nº	OSPA	EXPEDIENTE	RESULTADO	SUBSANACION
1	Sindicato de Pescadores Artesanales y Extractores de Mariscos del Puerto de Atico y Anexos - SPAEMPA	2936033	Único Postulante	No subsano observaciones de acuerdo al cronograma establecido por la comisión, declarándose DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN en este DPA. -Se volverá a convocar en los próximos días, a nuevo proceso de selección.
2	Asociación de Pescadores Artesanales "San Pedro del Puerto de Chala"	2930448	Único Postulante	-No subsano observaciones de acuerdo al cronograma establecido por la comisión, declarándose DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN en este DPA. -Se volverá a convocar en los próximos días, a nuevo proceso de selección.
3	Asociación de Pescadores Artesanales y Recolectores de Productos Hidrobiológicos La Perla del Puerto de Lomas.	2936850	Dos Postulantes	-No subsano observaciones de acuerdo al cronograma establecido por la comisión. Declarándose NO APTA AL PROCESO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN en este DPA.
4	Asociación Gremio de Pescadores Artesanales Extractores de Mariscos del Puerto de Lomas	2938260	Dos Postulantes	--Subsano las observaciones de acuerdo al cronograma establecido por la comisión, Declarándose APTA AL PROCESO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN en este DPA.

Siendo las 15.17 pm horas del tres de mayo del 2022, se da por concluido el proceso de evaluación y presentación del Acta final; y se procede según lo estipulado en la Resolución Ministerial N.º 188-2011-PRODUCE y los cronogramas presentados según comunicados 001-002 y 003-2022 de la Gerencia Regional de la Producción.

LA COMISION

